

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS
Universidad del Perú, DECANA DE AMÉRICA
FACULTAD DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y ELÉCTRICA

ACTA N° 015-CF-FIEE-2026

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD VIRTUAL
DEL 13 DE ABRIL DEL 2026

Siendo las 15:05 hrs. del 13 de abril del 2026, con la presencia de la, Dra. Teresa Núñez Zúñiga, Secretaria del Consejo de Facultad, se reúnen los miembros del Consejo de Facultad.

Consejeros Representantes de Docentes:

Dr. Werner Wilmer Pacheco Lujan
Mg. Hipólito Rodríguez Casavilca
Mg. Juan Francisco Tiza Contreras
Mg. José Luis Mejía Olivas

Consejeros Representantes Estudiantiles:

Alum. Yajahira Nayheli Ramos Chacon
Alum. David Cardeña Camani

Contando con el quórum reglamentario, se declara válidamente instalada la sesión del Consejo de Facultad Extraordinario Virtual.

AGENDA:

1. Resultados de Promoción Docente 2026 de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica.

Dra. Núñez, La agenda con punto único que es, resultados de la promoción docente 2026 de nuestra Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica. Doctor Tejada, ¿sería tan amable de exponernos?

Dr. Tejada, Bien, Dra. Núñez, presidenta del Consejo de Facultad, gracias. Y profesores consejeros, estudiantes consejeros. En nombre de la Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente, integrado por quien habla, el Dr. Guillermo Tejada, el Dr. Hugo Ávila, el Dr. Carlos Sotelo, la señorita Grace Umpiri, con el apoyo también de la secretaria Ruth; básicamente somos los miembros de la comisión y quiero poner los resultados de la evaluación que hemos hecho recientemente. Bueno, primero había cuatro plazas. Las plazas eran para dos plazas para Principal: Principal a 15 horas y 14 horas. Dos plazas para Asociado: para 40 horas de dedicación exclusiva una de ellas, y el otro tiempo parcial 20 horas, se han presentado al concurso seis docentes. Un docente para la plaza Principal a 15 horas y los cinco restantes para tiempo parcial Asociado a 20 horas. Los profesores postulantes son: Gerónimo Huamán, Celso Ysidro - Asociado TP 20 horas; Apesteguía Infantes, Juan Antonio - Asociado TP 20 horas; Huarcaya González, Edwin - Asociado TP 20 horas; Rodríguez Casavilca, Hipólito Martín - Principal TP 15 horas; Oyanguren Ramírez, Fernando José - Asociado TP 20 horas; Fanola Merino, Wilfredo Baro - Asociado TP 20 horas. Cabe precisar que el Reglamento manifestaba en el artículo 15, sobre los requisitos para ser promovido, en el inciso G para profesor Principal, a la letra dice lo siguiente: "Para los docentes universitarios que ingresaron a la docencia durante y hasta la vigencia de la Ley 23733, es opcional poseer los grados académicos establecidos en el artículo 82 de la Ley número 30220. Asimismo, para la promoción docente están exonerados de los requisitos establecidos en el artículo 83 de la citada ley". ¿Qué significa entonces esto? Que para concursar a profesor Principal no se exige el grado de doctor para aquellos docentes que pertenecen a la Ley 23733. Y lo mismo se exige a los profesores Asociados: no tener el grado de maestría si es que ingresaron a la docencia bajo la Ley 23733. De los docentes que se han presentado al concurso, todos tenían el grado de maestría, inclusive los que pertenecían a la Ley 23733. Para el caso de Principal, hubo un solo postulante. El profesor pertenece a la ley antigua y por lo tanto está exonerado de tener el grado de doctor; el profesor tiene el grado de maestría. Bajo esa aclaración es que hemos evaluado y estos son los resultados. En la vacante de ASOCIADO TIEMPO PARCIAL 20 HORAS, el

profesor que alcanzó el puntaje mayor fue Juan Antonio Apesteguia Infantes, con 63.30 puntos. Todos los profesores en realidad alcanzaron un puntaje mayor de 50. En cuanto a la plaza de PRINCIPAL TIEMPO PARCIAL 15 HORAS, el único postulante fue el profesor Hipólito Martín Rodríguez Casavilca, quien obtuvo un puntaje de 78.98, cuando se le exigía 55 puntos. Los demás puntajes fueron: Fanola Merino: 61 puntos; Oyanguren Ramírez: 56.5 puntos; Gerónimo Huamán: 52.5 puntos; Huarcaya González: 52.5 puntos. Quedaron sin cubrir las vacantes de Principal tiempo parcial 14 horas y Asociado de dedicación exclusiva 40 horas por falta de postulantes. Eso es lo que tendría que informar, Doctora Núñez.

Dra. Núñez, Gracias, doctor Tejada, muy amable. Entonces, yo pregunto: ¿si es que hay alguna duda, alguna intervención que quiere hacer alguno de los presentes? Este es el momento.

Dra. Núñez: Bien, estando todo conforme procedemos a la votación del caso.

Votación

A favor : 7 (Siete votos)

Abstenciones : 0 (Cero votos)

En contra : 0 (Cero votos)

Acuerdo N° 0169-CF-FIEE-2026

Se aprueba por unanimidad, los resultados de Promoción Docente 2026 de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica.

Siendo las 03:16 p.m. se levanta la sesión de consejo extraordinario virtual, hoy lunes 13 de abril de 2026.

RESUMEN DE ACUERDOS DEL ACTA N° 015-CF-FIEE-2026 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL 13 DE ABRIL DE 2026

Acuerdo N° 0169-CF-FIEE-2026

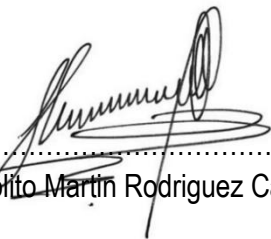
Se aprueba por unanimidad, los resultados de Promoción Docente 2026 de la Facultad de Ingeniería Electrónica y Eléctrica.

.....
Dr. Nicanor Raúl Benites Saravia


.....
Dra. Teresa Esther Núñez Zúñiga

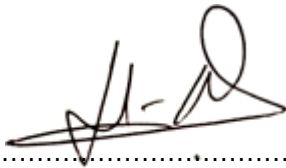

.....
Dr. Werner Wilmer Pacheco Lujan

.....
Dr. Rafael Bustamante Álvarez


.....
Mg. Hipólito Martín Rodríguez Casavilca


.....
Mg. Juan Francisco Tisza Contreras

106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131



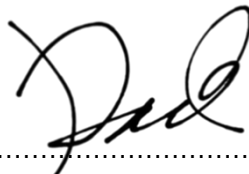
Mg. José Luis Mejía Olivas



Alum. Yajahira Nayhely Ramos Chacon

Alum. Jose Fernando Icochea Gonzales

Alum. Alonso Abraham Luna Davila



Alum. David Cardeña Camani